



67th IFLA Council and General Conference

August 16-25, 2001

Code Number: 051-199(WS)-S
Division Number: IV
Professional Group: Bibliography
Joint Meeting with: National Libraries Workshop
Meeting Number: 199
Simultaneous Interpretation: -

Las bibliografías nacionales y la Conferencia Internacional sobre recomendaciones a los Servicios Bibliográficos Nacionales: Introducción.

Anne M. Hasund Langballe,
Biblioteca Nacional de Noruega, División de Oslo
Oslo, Noruega

Barbara L. Bell
Escuela Superior de Wooster
Wooster Ohio, USA

ANTECEDENTES

Asignación del proyecto (1999/2000)

A fines del año 1999 el Comité Permanente de Bibliografía creó un Grupo de Trabajo compuesto por Bárbara L. Bell, de la Escuela Superior de Wooster (Ohio), y Ana M.H. Langballe, de la Biblioteca Nacional de Oslo, División de Oslo, con el cometido de:

- 1) identificar los Servicios Bibliográficos Nacionales que son singularmente eficaces como consecuencia de atender a las normas y dar las características identificadas en las recomendaciones 5-11 de la ICNBS (Conferencia Internacional sobre Servicios Bibliográficos Nacionales)
- 2) identificar los Servicios que pueden mejorar su eficacia ajustándose más a estas recomendaciones, sugiriendo la manera de pedir que dichos Servicios cumplan las recomendaciones de la ICNBS.

Además, la recomendación número 1 sobre legislación del depósito legal se añadió después a la orden, al resultar que sería útil a propósito de otros puntos examinados.

Como base para trabajar, el Comité Permanente propuso la obra de Bárbara L. Bell *Una guía comentada para las Bibliografías Nacionales en curso*. Munich: Saur, 1998, y se juzgó que era preciso hacer un proyecto de un año con fondos de la IFLA.

Método de trabajo

El Grupo de Trabajo examinó el calendario fijado por el Comité Permanente y estableció un método para conseguir que el proyecto terminara dentro del año fijado.

Bell pasó la primavera del año 2000 en Stellenbosch (Sudáfrica), y el otoño del 2000 y la primavera del 2001 en su ciudad (Ohio). Langballe estuvo en su ciudad (Oslo) durante todo el proyecto. Ambas investigadoras mantuvieron correspondencia por correo electrónico y por fax. Ya que la Biblioteca Nacional de Noruega dio comisión a Bell para evaluar la Bibliografía Nacional noruega, las autoras pudieron reunirse a discutir su proyecto en junio del 2000, durante su estancia en Noruega.

Las autoras se repartieron la responsabilidad de la investigación, teniendo en cuenta las dificultades lingüísticas, de la manera siguiente:

Bell: África, Oriente Medio y Asia (Asia Oriental, Sur de Asia, Asia Sudoriental, Asia Central y Transcaucasia)

Langballe: Europa, América del Norte (más América Central y el Caribe), América del Sur, y Oceanía (con Australia y Nueva Zelanda).

El apoyo principal en que descansa este trabajo es la *Guía comentada* de Bell. Además, se revisaron todas las bibliografías impresas o en CD-ROM existentes en Oslo y en Stellenbosch. Algunas bibliografías nacionales impresas tienen más de un apartado –por ejemplo, una parte para las monografías, otra para las series, otra para los artículos- y muchas se publican en más de un formato. Por consecuencia, las autoras decidieron examinar un apartado (por lo general, la parte dedicada a las monografías) y, al menos, un formato, adoptando para toda la bibliografía nacional los resultados obtenidos en este apartado. Se buscó información sobre bibliografías nacionales en todas las páginas iniciales de las Bibliotecas Nacionales existentes en internet, y se encontró en: *Gabriel, el servicio de información para las Bibliotecas Nacionales de Europa*; en la lista de IFLANET *Bibliotecas Nacionales y principales Bibliotecas accesibles en la red*, en el *Directorio de LAP* [Bibliotecas de Asia y del Pacífico], y en otras búsquedas automáticas.

Al rellenar las hojas de trabajo, las investigadoras descubrieron que emplearon algunas recomendaciones de la ICNBS exigidas para la información específica no disponibles fácilmente en las fuentes. Por ejemplo, las recomendaciones dirigidas a explicar la forma que tienen las agencias bibliográficas nacionales de acomodar la bibliografía nacional a los usuarios con necesidades especiales. También, estudiaron el lugar donde la bibliografía nacional se ocupa de los derechos de autor, la validez, el ISSN y el precio (si está en la portada, al folio vuelto o en una introducción de la bibliografía nacional), y si se usó un determinado documento en los registros bibliográficos. Para examinar estos puntos específicos, fue preciso ver el último número de la bibliografía nacional.

En el otoño del año 2000 y en la primavera del 2001, las autoras se desplazaron a las bibliotecas donde podían encontrar las bibliografías que necesitaban consultar. Langballe fue a Estocolmo (Suecia), y Bell a la Biblioteca del Congreso y a la Universidad de Wisconsin (Madison, USA). Como aun así quedó sin consultar algunas bibliografías, los departamentos de préstamo de sus propias Bibliotecas les ayudaron prestándoles las obras o haciendo copias de las páginas más importantes cogiéndolas de otras bibliotecas.

Hasta cierto punto, también las autoras estaban en correspondencia con las Bibliotecas Nacionales para obtener información adicional. Se decidió no establecer comunicación con los responsables de todas las bibliografías nacionales para poder responder a todos los detalles de las recomendaciones 5-11. En parte, fue por falta de tiempo; pero también porque, al recopilar la información de su libro, Bell solicitó información a los responsables de las bibliografías nacionales sobre sus planes futuros. No obstante, como la *Guía comentada* de Bell se publicó en 1998 y los tomos que examinó para su trabajo en ocasiones se habían publicado años antes, es probable que algunas bibliografías nacionales hayan sufrido cambios. Lo más probable es que tales cambios se hubieran producido en los casos de responsables de bibliografías nacionales a los que representaban particulares en la ICNBS. En agosto, las investigadoras enviaron una carta a las agencias participantes, incluyendo las recomendaciones de la ICNBS, para que notificaran si los cambios producidos en sus bibliografías nacionales eran consecuencia de estas recomendaciones. De 71 cartas enviadas, las autoras recibieron 30 respuestas, en una proporción de vuelta del 42'3%. La información recibida forma parte de sus conclusiones. Se usó la lista de participantes del Programa y las direcciones que se hallan en la obra *Bibliotecas Nacionales del Mundo: una lista con direcciones* de IFLA porque la Secretaría de la Conferencia de la ICNBS no pudo dar una lista actualizada de direcciones de los participantes. La encuesta se envió por correo electrónico (cuando se pudo localizar y funcionaba), por fax o por correo. En algunos casos, se volvieron a enviar en otoño las cartas sin respuesta. Bell pudo añadir información sobre los países del Sur de África con información sacada de una investigación nueva destinada a otra colaboración. Las autoras creen que el 42'3% citado es decepcionante; aunque, en algunos casos, puede que no lograran las direcciones correctas. Por otro lado, muchas respuestas fueron muy alentadoras y dieron lugar a más correspondencia. Los primeros en responder fueron los responsables de la bibliografía nacional de la República Checa. Luego, sus respuestas resultaron ser muy útiles en diversas ocasiones. También son dignos de especial mención los responsables de la bibliografía nacional de Mongolia, que tradujeron y publicaron las recomendaciones en la revista de la Biblioteca, y los responsables de la bibliografía nacional de Jamaica, que agradecieron a los autores su interés.

También, en los años 2000-2001 las autoras leyeron diversos artículos sobre bibliografías nacionales publicados en las revistas bibliotecarias y consultaron con bibliógrafos que tienen especiales conocimientos en determinados países.

Las autoras son conscientes de la facilidad de cambio que existe en la esfera de las bibliografías nacionales, especialmente por lo que se refiere al empleo de los medios electrónicos para crear formatos diferentes. Por consiguiente, se han consultado los estudios independientes acometidos por Robert Holley y John Byrum, y se revisaron los sitios en la red que podían no estar asequibles hace uno o dos años. Inclusive así, las autoras saben que pueden haber pasado por alto información importante. Al recopilar la *Guía comentada*, se preguntó a los responsables de las bibliografías nacionales sobre los planes futuros: es grato saber que muchos planes se han ejecutado, aunque también resulta triste comprobar que, en algunos casos, las guerras civiles, los desastres naturales y otros problemas imprevistos han impedido a los responsables de las agencias bibliográficas nacionales lograr sus objetivos.

En resumen, las autoras no han consultado un reducido número de bibliografías ni en formato de imprenta, ni en CD-ROM, ni en su versión en la red, ni mediante copias de algunas páginas. Ni, a pesar de los intentos, en muchos casos fueron capaces de ver los números más recientes. Y puede que las autoras no hayan sido capaces de actualizar la información de la *Guía comentada* en otros sentidos. Incluso puede que no estén enteradas de algunos avances de modo que no se haya actualizado parte de la información de la que se ha dado cuenta abajo. Algo que también es cierto, porque con frecuencia en esta especialidad los avances suceden con rapidez. De este modo, en algunos casos, la información tomada de las páginas iniciales en febrero del 2000, cuando se inició el estudio, no se empleó mucho tiempo pues en noviembre se volvió a revisar. Como la última revisión de las *Recomendaciones Finales* de la ICNBS se hizo el 2 de febrero de 1999, no se implantar en las bibliografías nacionales antes del volumen que comprende el año 1999, que, en el mejor de los casos, se publicó en el año 2000. Es probable que, de esta manera, se vieran

muchos cambios en los años que siguieron – sobre todo en lo que concierne a la inclusión de los recursos electrónicos a distancia, sistemas de números normalizados para aquellos, y metadatos.

Comparación de este estudio con los anteriores

Dos miembros del Comité Permanente de Bibliografía han presentado sendos estudios referidos a las características de las bibliografías nacionales en estos últimos años: “Estudio sobre control bibliográfico y bibliografía nacional”, de Robert Holley; y de John Byrum “Información contenida en las bibliografías nacionales, con inclusión de los recursos electrónicos”.

Ambos estudios se centraron en los tipos documentales comprendidos en las bibliografías nacionales. El estudio de Holley se fijó también en los modelos que se usan. Sin embargo, la investigación actual versa principalmente sobre la *presentación formal* de las descripciones de los documentos incluidos en las bibliografías y sobre la *presentación formal* de la bibliografía misma, pero también examina los modelos que se usan. Con arreglo a las *Recomendaciones Finales de la Conferencia Internacional sobre Servicios Bibliográficos Nacionales* de 1999, párrafos 1, 5-11, este estudio intentó responder a las siguientes preguntas:

- ¿Existe una ley de depósito legal actual?
- ¿Sigue la bibliografía unas normas internacionales en la descripción de documentos?
- ¿Está ordenada la bibliografía de manera que sea fácilmente inteligible para el usuario?
- ¿Hay bastantes índices o medios adecuados para la búsqueda que permitan una eficaz recuperación de la información?
- ¿Hay una introducción fácil de entender para el usuario que describa la bibliografía correctamente como para saber qué está incluido en ella y cómo está ordenada la información?
- ¿Qué mejoraría una bibliografía nacional?
- ¿Qué puede hacer el Comité Permanente para animar al NBA a implantar las recomendaciones de la ICNBS?

Las autoras confían sinceramente en que sus informes sean de utilidad al Comité Permanente de Bibliografía.